



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ESTADOS FINANCIEROS MARZO 2016



5. ANEXOS



Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016
(Pesos)

Ente Público: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario	1,268,612
	Equipo de Administración	237,192
	Equipo de Computo y de Tecnologías	1,719,056
	Equipo de Administración	21,997
	Equipo Educacional y Recreativo	69,211
	Cámaras Fotográficas y de Video	54,004
	Vehiculos y Equipo Terrestre	1,074,699
	TOTAL	\$ 4,444,772.82



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016
(Pesos)**

Ente Público: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en Libros
NO SE CUENTA CON BIENES INMUEBLES A LA FECHA		



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
	NO APLICA	



**Relación de Esquemas Bursátiles
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016
(Pesos)**

Ente Público: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

NO SE CUENTA CON ESQUEMAS BURSÁTILES A LA FECHA		



Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016
(Pesos)

Ente Público: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

El programa con el que cuenta Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas es de justicia electoral, es decir en este Tribunal se resuelven todas las controversias entre partidos y particulares relacionados con los derechos político electorales, el presupuesto de enero a marzo para este programa que incluye todas las áreas es de: \$ 14'366,936.00

Garantiza que los actos y resoluciones electorales en el Estado estén sujetos a los principios de constitucionalidad y legalidad, mediante la resolución de los medios de impugnación y los procedimientos de su competencia, dando legitimidad a los procesos electorales y a las autoridades electas; así como realizar tareas de docencia e investigación en materia electoral.